

# El Teléfono

Año IV—Núm. 455

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTI ZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, 61 Rue Caulaincourt París

NOTICIA DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

### DIAS DE SALIDA

Martes, Jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes . . . . .	1.00
“ Semestre . . . . .	5.50
“ Año . . . . .	10.00
“ fuera del Dpt. . . . .	12.00
Número suelto . . . . .	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA  
LA JOVEN MINERVA

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

### EL TELÉFONO

Martes, Octubre 10 de 1893

### MORTANDAD DE BORREGOS

Como si no fueran bastantes los males que abrumán á las industrias ganaderas, acabamos de constatar en dos majadas la existencia de la terrible enfermedad la *bronquitis verminosa* ó sea la lombris *strongylus filaria*, en cuyos rebaños la parición tuvo lugar en los meses de Abril y Mayo.

La enfermedad principió á hacer victimas en Agosto, y continúan muriendo borregos hasta la fecha, habiendo aun muchos enfermos.

Ignoramos si esta enfermedad se habrá extendido á otros puntos del Departamento, y aun en este mismo distrito de Vera, pues no hemos tenido oportunidad de averiguarlo.

Por fortuna hasta ahora el mal solo ataca á las crías, pues otras veces se ceba también en los animales grandes, como aquí mismo sucedió en 1886 á 87.

El animal atacado enfaquece, se pone triste, abate las orejas, el andar se hace lento y vacilante, el pescuezo estirado, tiene accesos de los, con esfuerzos para arrojar mucus por las narices ó boca, y por fin la diseña se declara y el animal muere por asfixia.

Por lo demás es una enfermedad en que no es posible la duda, pues es causada por un parásito perceptible á la simple vista, el *strongylus filaria*, cuya presencia se puede constatar siempre por la autopsia de los animales que mueren ó que están atacados.

Estos vermes se crían en gran cantidad en los pulmones y se extienden por todo el árbol bronquial; son de color blanco, del grueso de un hilo fino de coser y largo hasta tres ó más centímetros, los cuales atacan y destruyen la mucosa bronquial.

El pronóstico para esta enfermedad es siempre malo; se prescriben para combatirla algunos remedios, los más recomendados consisten en fumigaciones, pero la eficiencia es problemática, tratándose sobre todo de majadas numerosas y teniendo que combatir un enemigo alojado en las vías respiratorias, para lo cual se requiere gran precaución y tiempo.

Describiendo en su principio al mal, la prudencia aconseja aislar á los animales que se noten enfermos, porque así se podrá evitar que el contagio se propague, pues cada enfermo al andar por el campo va disseminando en el mucus que arroja los gérmenes del parásito, que recibirán los otros al pacer ó arrastrados por las lluvias lo tomarán en las aguadas.

Pero es en la hierva que reciben los vermes ó es en el agua? He ahí un punto que no están averiguado, y nosotros nos inclinamos á creer que es en la segunda que reciben los embriones que las aguas lluviosas arrastran á las cañadas.

Por último agregaremos que todo tratamiento para curar esta enfermedad debe tener por fin la espulsión

parásitos de los bronquios y sus ramas, pues conseguido esto estará curado el enfermo.

B.

### Ecos de Soriano

Soriano Octubre 3 de 1893.

Señor Administrador del Periódico El TELÉFONO Dn. José R. Gorostizaga:

Mercedes:

Estimado amigo.

Satisfaciendo los dictados de mi conciencia, me permito enviarle algunas líneas que se relacionan con la vetusta Villa.

Soriano mi amigo, apesar de los esfuerzos con que luchan los buenos elementos con que cuenta esta sociedad, se encuentran un estado de abatimiento moral, por el abandono de unos, la inercia de otros y la desidia de los más. Hasta nosotros no llegan los beneficios que generosamente se prodigan á otros centros de población más afortunados, lo que importa decir, se nos tiene por parias en nuestra propia patria.

El dia primero del corrientes fué un dia de anciedad para los católicos de esta Villa con motivo de ser el de la virgen del Rosario, patrona de Soriano, y el que con arreglo al culto Romano se lebran todos los años de la manera que mejor les place.

Una congregación religiosa aquí existente denominada del Corazón de Jesús, se ajitaba con anticipación, adorando el templo y sus imágenes, acarriando la esperanza de la concurrencia de algunos sacerdotes á nuestro templo abandonado, y de esta manera, dar cierta alegria que nos fué posible penetrar, la segunda, parecía haber encontrado en aquel salón, algo que persigue su corazón.

Entre los caballeros encontravánsé, Vicerí, Aguirre, Goicoechea, Gerike, Olivieri, Rivero, Acuña, Alesio, Sugo, García, P. Z. Marsetan, Cámpora y otros.

La parte musical estaba dignamente representada por las apreciables Anita Alonzo, María C. de Gerike, y Adelita Marletan quienes ejecutaron al piano preciosas piezas de su ameno repertorio.

Esta reunión familiar que ha dejado

en nuestra alma impresiones gratas, é impreseñadas, terminó á las 2 a. m.

hora en que nos retiramos, sintiendo bulir en nuestros corazones, algo que nos agitaba de una manera profunda.

No terminaremos estas líneas, sin es-

presar nuestra gratitud á Anita Alonzo

por las delicadas atenciones que su

virtud prodigáron en esa noche, asegurando que nuestra gratitud será eterna.

Aquí terminó Sr. Administrador, re-

petuándole su afísimo amigo.

gos, se guardaba en un retramiento, que para nosotros tenía una significación muy conocida. La segunda era por el contrario todo alegría, todo expansión, sus chispeantes miradas, iban a clavarse en el alma de su consecuente prometido. La tercera y cuarta, estaban felices, llenando cumplidamente su misión social, aunque un tanto retraidas.

Las señoritas de Alessio, que en conjunto formaban un ramo de ricas y fragantes flores hicieron también acto de presencia en aquella noche, haciendo resaltar sus relevantes condiciones sociales, con el buen tono que les es característico.

Las señoritas de Olivieri y Ramospé, estuvieron presiosas como los ensueños de un bien acariciado.

Clotilde tuvo el talento de atraer la vista mas preteneciente de uno de nuestros mas expertos compañeros.

Las señoritas María y Teresa Sufioto, estuvieron bien socialmente, notándose en la primera, una preocupación cuyo alcance no nos fué posible penetrar, la segunda, parecía haber encontrado en aquél salón, algo que persigue su corazón.

•

Entre las matronas reunidas en aquel resinto lleno de encantos y delicias, encontrábans la señora María R. de Olivieri—María C. de Gerike—Juana S. de Aguirre—Polimena C. de Sugo—Magdalena de Alessio, y otras que ocupan involuntariamente á nuestra fragil pluma, quienes con el buen tono que les es habitual, contribuyeron poderosamente al éxito alcanzado.

Entre los caballeros encontravánsé, Vicerí, Aguirre, Goicoechea, Gerike, Olivieri, Rivero, Acuña, Alesio, Sugo, García, P. Z. Marsetan, Cámpora y otros.

La parte musical estaba dignamente representada por las apreciables Anita Alonzo, María C. de Gerike, y Adelita Marletan quienes ejecutaron al piano preciosas piezas de su ameno repertorio.

•

Esta reunión familiar que ha dejado

en nuestra alma impresiones gratas, é impreseñadas, terminó á las 2 a. m.

hora en que nos retiramos, sintiendo bulir en nuestros corazones, algo que nos agitaba de una manera profunda.

No terminaremos estas líneas, sin es-

presar nuestra gratitud á Anita Alonzo

por las delicadas atenciones que su

virtud prodigáron en esa noche, asegurando que nuestra gratitud será eterna.

Aquí terminó Sr. Administrador, re-

petuándole su afísimo amigo.

Munua.

### Asilo de Huérfanos

#### Movimiento de caja de la Sociedad Damas de Beneficencia

Debe Haber

Recibido por donación del Sr. Félix Buxaréo \$ 500.00

Pagado á Bautista Bráceras según comprobante n.º 1 \$ 13.20

Pagado á López y C. según comprobante n.º 2 \$ 12.00

Pagado á Barruetaveña según comprobante n.º 3 \$ 14.80

Pagado á Félix Embetía según comprobante n.º 4 \$ 6.75

Recibido de la Comisión de Señoritas de Exposición Ferial—producto de conciertos. \$ 289.94

Recibido por donación de la Sra. Emilia L. de Santillán \$ 4.60

Recibido por donación Sra. Margarita Alber tazzi \$ 1.00

Recibido por donación Sra. Bolívar López y esposo \$ 1.00

Recibido por donación señor Baldemaro Go- mez \$ 1.00

Pagado á E. Barruetaveña según comprobante n.º 5 \$ 22.70

Id. Bourdillon Illos, según com. n.º 6 \$ 20.55

Id. Francisco Burghi según comp. n.º 7 \$ 13.40

Id. Ignacia P. de Taillefer según comp. n.º 8 \$ 10.00

Id. Francisco Burghi según comp. n.º 9 \$ 57.80

Id. Agustín Bráceras según comp. n.º 10 \$ 8.60

Id. Batiro E. hija según comp. n.º 11 \$ 290.94

Id. Bautista Bráceras según comp. n.º 12 \$ 12.00

Id. id. id. 13 \$ 3.40

Id. E. Barruetaveña según comp. n.º 14 \$ 8.25

Id. Ignacia P. de Taillefer según comp. n.º 15 \$ 10.00

Id. Floro Morrone, según comp. n.º 16 \$ 11.00

Id. Juan M. Rivas según comp. n.º 17 \$ 18.00

Id. Francisco Burghi según comp. n.º 18 \$ 27.60

Id. Nicolás Pacilio según comp. n.º 19 \$ 2.50

Id. Juan Rivas según comp. n.º 20 \$ 18.00

Id. Rafael Campodónico según comp. n.º 21 \$ 1.80

Id. id. id. 22 \$ 4.50

Id. José Peluffo según comp. n.º 23 \$ 1.40

Id. Victor Dotti según comp. n.º 24 \$ 23.40

Id. José Cabanelas y C. según comp. n.º 25 \$ 0.45

Id. Cazalíes Illos, según comp. n.º 26 \$ 1.00

Id. Ricardo Pasos según comp. n.º 27 \$ 15.10

Id. Francisco Burghi según comp. n.º 28 \$ 1.09

Id. Enrique Della Valle según comp. n.º 29 \$ 15.80

Id. Juan M. Rivas según comp. n.º 30 \$ 12.06

Id. Ignacia P. de Taillefer según comp. n.º 31 \$ 20.00

Id. Juan M. Rivas según comp. n.º 32 \$ 18.00

Id. Manuel Iglesias según comp. n.º 33 \$ 12.20

Id. Magín Pujado según comp. n.º 34 \$ 2.40

Id. Jaime Orts según comp. n.º 35 \$ 2.40

Id. El Departamento según comp. n.º 36 \$ 7.50

Id. Batiro E. hija según comp. n.º 37 \$ 32.85

Id. por carbon etc. id. \$ 3.00

Id. id. gallinas id. \$ 3.00

Id. Ignacia P. de Taillefer según comp. n.º 40 \$ 20.00

Id. Juan M. Rivas según comp. n.º 41 \$ 5.80

Id. id. id. 42 \$ 18.00

Id. Victor Dotti comp. n.º 43 \$ 26.00

Id. Lopez y C. comp. n.º 44 \$ 13.78

Id. Sta. Montella comp. n.º 45 \$ 2.00

Id. Enrique Barruetaveña comp. n.º 46 \$ 19.76

\$ 868.49 797.54

Lista de suscripción mensual para el sosténimiento del Asilo de Niños Huérfanos y menesterosos, correspondiente al mes de Junio de 1893, á cargo de la Sta. Hna. Díaz Chiquito.

Aurora Berro \$ 0.50

Mercedes C. de Ponce \$ 0.20

Cirilia P. de Cumpido \$ 0.50

Josefina M. Varela \$ 0.50

Haydée Chiquito \$ 0.50

Rosario S. Dufour \$ 0.50

Julia J. Dufour \$ 0.50

Cruz M. de Pereira \$ 0.50

Maria G. Goicoechea \$ 0.50

Manuela P. de Fleurquin \$ 0.50

Maria C. de Ferrer \$ 0.50

Eloisa Ferrer \$ 0.20

Gundaloupe M. Huedo \$ 0.20

Ramona M. de Costa \$ 0.20

Carlota Costa \$ 0.20

Maria A. Favianni \$ 0.20

Bernarda G. Silveira \$ 0.20

Maria Camp \$ 0.20

Rosa T. de Rodriguez \$ 0.50

Fernanda A. de Gomez \$ 0.80

Amelia Gomez y Alzaga \$ 0.20

Angela Manzi \$ 0.20

Carolina B. de Lara \$ 0.20

Mercedes B. de Lopez \$ 0.50

Agustina B. de Pittamiglio \$ 0.50

Francisca O. de Corrales \$ 0.30

Benigna Corrales \$ 0.20

Rosa Sunhary \$ 0.10

Maria Lacerda \$ 0.10

Edwige A. de Subirá \$ 0.50

Ramona Oriol \$ 0.20

Mercedes A. de Brugulat \$ 0.20

Adela Brugulat y Alzaga \$ 0.20

Isabel R. Bráceras \$ 0.50

Ramona R. Olariaga \$ 0.50

Belmira L. Suárez \$ 0.20

Carlota Lamarcia \$ 0.50

Sara Sáez \$ 0.50

Suma \$ 15.00

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

#### INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado) 766.10

Termómetro adjunto 15.3

Psicrómetro | Termómetro seco 12.4

“ | mojado 9.3

Termómetro mínima 6.4

“ | máxima (dia anterior) 18.4

Dirección del viento N.E.

Anemómetro 0.3

Nubes | Cantidad 1

“ | Calidad m

“ | Dirección aparente ?

Pluviómetro 0

Mercedes, Octubre 9 de 1893.

F. CERIZOLA.

### NOTICIAS

#### La Platense

#### NUEVO ITINERARIO

MARTES Baja MINERVA

JUEVES Baja COSMOS

DOMINGO Baja MINERVA

Baja COSMOS

Baja MINERVA

Jefatura Política y Policia del Departamento de Soriano

Habiendo resuelto el Superior Gobierno asociarse á las fiestas que en solemnidad del aniversario del Descubrimiento de América se celebrarán el 12 del corriente, —el Jefe Político del Departamento, tiene el honor de invitar á los señores Jefes de Oficinas públicas á encolar el pabellón Nacional el dia indicado, cuya invitación se hace estén siva al pueblo Nacional y Extranjero para que haga lo propio con sus respectivos pabellones.

Mercedes, Octubre 9 de 1893.

Juan J. Díaz.

Después de una cuarentena de ocho días cumplida en la Isla de Flores, acompañado de su familia regresó ayer de su viaje á Europa el hacedor de este Departamento don Juan Houñé.

Hasta la Isla de Flores el señor Houñé tuvo un feliz viaje, pero en este punto fué víctima de un robo que lamenta no tanto por la importancia material, que no es mucha, sino más por la circunstancia de tratarse de objetos que trae para algunos vecinos de esta ciudad, remitidos por personas que accidentalmente se encuentran en el viejo mundo. —Entre los objetos robados hay algunos que venían destinados á don Juan María Rivas, don Luis Vespa, familia de Labadie. —Todo esto se encontraba en un baúl y los húabillos caícos para sustraerlo, sacaron una de las tablas del fondo, manifestando el señor Houñé que recién en el puerto de esta ciudad, revisando los equipajes, pudo aprehender el robo. —El señor Houñé ha traído consigo varios colones, algunos de los cuales tomará él y otros don Rómulo Chiquito, manifestando también que en sus viajes tuvo ocasión de ver á don Guillermo Converití, el que sigue bien de salud, pensando regresar brevemente al seno de su familia.

Arres un magnífico sermón encomiando la digna generosidad del pueblo Oriental al pedir la vida del coronel Espina.

El padre Becco tuvo palabras muy nobles para nosotros, y supo hacernos entera justicia.

Así lo hace constar el señor Miguel Capurro en carta que desde Buenos Aires le dirigió a nuestro colega *El Siglo*.

El jefe político de Paysandú ha dirigido al Ministro de Fomento el siguiente telegrama, relacionado con la filoxera de que se dijeron estaban atacados los viñedos de aquel departamento:

— Octubre 6 de 1893.—Señor Alvarez visitó viñedos encontrándolos sanos; lo publicando sobre filoxera en el departamento, ha resultado incierto.

Saluda V.E.

Desde el 30 de Setiembre el saladero del Medio, del señor Freyre, está faneando animales lanares, llevando muertos hasta la fecha tres mil.

El domingo entró al saladero una tropa de ganado compuesta también de tres mil cabezas.

Se ha vendido en remate judicial, en la Bolsa, un excelente campo de inmejorables condiciones para pastoreo, situado en este departamento, distrito de Cololó, a razón de 8 pesos la cuadra.

El fíre de campo vendida, la compone 188 cuadras y 8.243 varas cuadradas.

La Junta E. A. ha recibido el siguiente telegrama, anunciando que el gobernador no ha prorrogado hasta el 31 del corriente el plazo para la expedición de pases de rodados.

Ministro de Fomento.  
a Junta E. Administrativa  
Mercedes.

Gobierno ha prorrogado hasta 31 del corriente el plazo para expedición pases de rodados en ese departamento. Saluda.

La Junta E. A. ha entregado a la Jefatura Política 201 pesos para el pago del presupuesto de Julio al cuerpo de serenos.

## Noticias políticas

Han salido a luz los anciados documentos relacionados con la proclamación del general Tajes a la presidencia de la República.

El primero, lo constituye una carta que 83 ciudadanos, 11 generales, 32 coroneles y 32 tenientes coroneles, de lo mas granado del partido dominante, le ha dirigido al General pidiéndole su nombre para designarlo como candidato, y el segundo la contestación de Tajes accediendo al pedido y trazando los lineamientos de su programa de gobierno.

En el primero de esos documentos, se dice, entre otras cosas:

«Sentimos, señor general, con la opinión de nuestros correligionarios las palpitaciones de la opinión pública que desde la capital hasta la frontera lo señalan á usted como el único ciudadano que, por circunstancias y condiciones del medio en que se desenvuelven nuestras fuerzas políticas, está en actitud de dar garantías al anhelo supremo de estabilidad, de paz y libertad, al amparo de la Constitución y las leyes y con el concurso y aprovechamiento de todos los ciudadanos honestos e inteligentes.

Hacemos acto de acatamiento democrático á esas manifestaciones, aisladas por el momento, pero generalísimas en el país entero, reconociendo que tiene usted el capital político acumulado y las actitudes personales necesarias para responder á las altas exigencias y responsabilidades del honrosísimo puesto que se le señala en el gobierno.

Puede usted levantar las fuerzas económicas que renacen, vigorizan y marcar una gran época de prosperidad para la República, aumentando á la vez el prestigio de su partido político.

En esta convicción venimos como correligionarios á pedirle su nombre para designarlo como candidato á la próxima presidencia de la República. Nos proponemos en consecuencia, una vez prestado su asentimiento, influir en todas las formas legítimas de la actividad cívica para condensar las manifestaciones aisladas de que antes hemos hablado y á fin de que su candidatura, si ya no está impuesta por los sucesos más, no se imponga con toda notoriedad por el voto de indiscutibles mayoría.

Habremos cumplido así nuestro deber de ciudadanos, contribuyendo a apaciguar por el momento las alarmas y zozobras que levantan candidaturas del país y nuestro partido, y á resolver mas tarde el ardido problema de acuerdo con la voluntad popular.

La contestación del general Tajes es estensa. —Empieza por decir que desde hace mucho tiempo viene recibiendo manifestaciones públicas y privadas en el sentido de prestar su nombre como candidato para la próxima presidencia de la República, y que apesar de

lo importante de esas adhesiones, no se había considerado autorizado para aceptarlas mientras un núcleo respetable de sus correligionarios, que representan el credo y la tradición de su partido, y presumativamente su mayoría, no lo soletuase de una manera pública para aquel alto puesto. —Siguió expresando después que nacido y formado en las filas del partido, colorado, á su voluntad se ha disciplinado en todos los actos de su vida política, tenía que recibir sus manifestaciones concretas, para persuadirse de que su modesta personalidad, suya de su seno como la fórmula práctica de sus necesidades y aspiraciones de neutralidad, ó cuyo único título podría aceptar y prestarse á ocupar la primera magistratura del estado, —terminando por indicar como bases indiscutibles de su gobierno: la tolerancia política, la cooperación de los partidos y el respeto a la opinión pública, tres principios, que deseáramos que sirvieran de norma de conducta al vencedor en la contienda que debe solucionarse el 1º de Marzo.

Dicen q' del 10 al 12 del corriente aparecerá un manifiesto firmado por oficiales subalternos y jefes hasta el grado de mayores del ejército, de filiación colorada, adhiriéndose á la candidatura presidencial del general Tajes.

Asegurase que dicho documento contenía hasta el 5 del corriente mas de doscientas firmas.

Trece son los generales que han abstenido de proclamar la candidatura Tajes. —El número es fatal. —Ninguno de estos militares pertenece á la sociedad de los 13, que tanto dió que hablar durante el gobierno de Santos. —Hé aquí sus nombres:

Generales: Fortunato Flores, Gregorio Castro, Gervasio Galarza, Simón Martínez, Casimiro García, Santos Arribó, Miguel A. Navajas, Doroteo Enciso, Carlos Lacalle, José Echeverría, Sandalio Giménez, Luis Eduardo Pérez y Manuel Caraballo.

Nuestro distinguido colega *El Siglo* consiguió como rumor en uno de sus últimos números, que el coronel José Amuedo, jefe del batallón 1º, de Cazadores, había recibido una carta del señor general Galarza, en la cual le manifestaba, que no se había adhuido á ninguna candidatura ni inscrito su nombre á ese respecto.

Bien informados —agrega *El Siglo*— podemos asegurar á nuestra voz que el general Gervasio Galarza ha dirigido al jefe mencionado la carta referida, en la cual expresa: «que él como su hijo Pablo, no tienen compromiso con nadie y que solo responden al Presidente de la República—deseando solamente que el ciudadano que reemplace al doctor Julio Herrera y Obes, sea un veterano colorado.

Esto dice el general Gervasio Galarza, en el interés de desmentir la versión tajista, que lo hacen aparecer como afiliado á la candidatura del general.

Era la petición de los barraqueiros don Francisco Varsi y don Bautista Braceras sobre exoneración del derecho de estingüir la jefatura que la Junta ha dictado el siguiente acuerdo:

Mercedes, Octubre 7 de 1893.—Este lo resuelto, concediéndose la apelación q' se hace referencia.—B. M. Cuarro.—Francisco Baños, Secretario.

Lo resuelto es no acceder á las pretensiones de los señores Varsi y Braceras, de acuerdo con un informe del ministro señor Pereira.

El señor Braceras protestó el sábado, ante la Receptaría de Aduana por no permitirle cargar sin pagar previamente los derechos correspondientes.

El cura párroco don Faustino Arrospide, á dirigido á este periódico la carta que va á continuación, motivada por un suelo en que dábamos cuenta de que los materiales de las obras del templo empezadas por Monti, se estaban acarreando al sitio en que se va á levantar el edificio para la asociación católica.

El cura Arrospide da estas explicaciones, según lo dice, en su carácter de presidente de la Comisión del Templo, para no dar lugar á torcidas interpretaciones.—Muy bien hecho.

Po lo que tocó á la adquisición por la Comisión del Templo de los materiales de la referencia, así como «de las demás pertenencias, acciones y derechos que correspondían al ex constructo señor Monti», hemos de ocuparnos más adelante en el deseo de ilustrar al público de asunto tan discutido y comentado, y hacer ver de paso, con que facilidad un abogado se ha engullido mil cuatrocientos pesos, por concepto de honorarios.

Dice así la carta de don Faustino:

Mercedes, Octubre 7 de 1893.—Señor Director del Telégrafo.—Señor: El número del 7 del periódico á su cargo da cuenta de estarse acarreando al local en que se construye el edificio de la Asociación Católica, algunos materiales que pertenecen á la obra del Templo de esta ciudad.

El hecho es exacto, pero necesita una explicación de parte de la comisión que presido, para que no de lugar á torcidas interpretaciones.

La convicción venimos como co-religionarios á pedirle su nombre para designarlo como candidato á la próxima presidencia de la República. Nos proponemos en consecuencia, una vez prestado su asentimiento, influir en todas las formas legítimas de la actividad cívica para condensar las manifestaciones aisladas de que antes hemos hablado y á fin de que su candidatura, si ya no está impuesta por los sucesos más, no se imponga con toda notoriedad por el voto de indiscutibles mayoría.

Habremos cumplido así nuestro deber de ciudadanos, contribuyendo a apaciguar por el momento las alarmas y zozobras que levantan candidaturas del país y nuestro partido, y á resolver mas tarde el ardido problema de acuerdo con la voluntad popular.

La contestación del general Tajes es estensa. —Empieza por decir que desde hace mucho tiempo viene recibiendo manifestaciones públicas y privadas en el sentido de prestar su nombre como candidato para la próxima presidencia de la República, y que apesar de

los materiales de la referencia fueron adquiridos hace poco en remate público por la Comisión del Templo, con las demás pertenencias acciones y derechos que correspondían al ex constructo Sr. Monti, y no teniendo aplicación en la prosecución de la obra, la Comisión los ha vendido á la Asociación Católica por el precio de costo, cuyo importe ha sido ya satisfecho y vertido en tesorería.

Esperando que el señor Director se dignará dar publicidad á la presente, que coloca las cosas en su verdadero lugar, saluda atentamente S. S. S.—Faustino Arrospide.

En la calle Montevideo esquina Buenos Aires, frente á la casa de comercio de don Francisco Freijo, se ha establecido la imprenta por donde se editará el periódico Tajista.

El nuevo periódico aparecerá el 15 del corriente con el título de *La Idea*.

Una gran helada cayó ayer, ocasionando serios perjuicios en las sembranzas y viñedos.—Los señores Braceras dan como perdida la abundante cosecha de vino que se les presentaba para este año.

Ayer de mañana, desde las 2 hasta las 6 a. m., la temperatura fue de 3 grados bajo 0.

El Tesorero del Club Progreso señor Leonard, ha presentado á la Comisión Fiscal respectiva, para su revisión y aprobación, un estado descriptivo de lo producido por el concierto que se dió en el «Político Colón» á beneficio de aquel centro.

La boletería y reparto de localidades dió un producto de \$ 537.80 Dedicados a \$ 265.90 por gastos de alquiler de teatro, chaquadores, flores, etc, etc, ha resultado un producto líquido á favor del Club de 280 pesos y 90 céntimos.

La Comisión Fiscal, compuesta de los señores Berro, Chans y Caló, pisió el visto bueno á esa cuenta; y la sociedad, reunida en Asamblea, dispuso que el producto del beneficio fuese depositado en una casa del comercio de esta plaza ó en manos de persona abonada, —pues como se sabe, está destinado al ensanche del Club.

Municipales:

La Junta E. A. ha procedido de conformidad en una petición de don Clodio Murió Camp, nombrando al agricultor don José E. Román para medir un terreno de cincuenta y tres manzanas que tiene solicitado.

—Se le ha concedido á don Guillermo Ibar el permiso correspondiente para poblar y cercar un terreno urbano que le ha sido concedido, situado sobre la cañada denominada de Ravelo.

—Se le ha concedido en propiedad á don Alfredo A. Silveira un terreno que se sitúa lo en esta ciudad, compuesto de una área de 7321 metros cuadrados.—Las gestiones respectivas han seguido el señor Silveira en su carácter de cónsul de don Luis E. Bartron.

Nuestros lectores deben fijarse en el número de testimonios con que los facultativos de todo el mundo civilizado favorecen á la EMULSION de SCOTT.

DURAZNO, Julio 18 de 1890.—S. S. Scott, Scott & Bowye, Nueva York, Muy S. S. M. S. —Desde q' entró en uso la EMULSION de SCOTT la he experimentado en mi clientela y me ha producido buenos efectos en mis enfermedades linfáticas y escrofulosas.

DR. EMILIO PENSA.

Vino Mistela

Del viñedo de Jaime Miguel del Salá en San Felíu de Leobregat

PROVINCIA DE BARCELONA

Este rico vino se ha recibido directamente de Europa en la «Confidencia Aragües» de Luis M. Rivarola, vendiendo á OCHENTA centésimos la botella.

Mercedes, Octubre 7 de 1893.

La NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY

Que en 1860 ideó y introdujo la primera póliza no-caducante, acaba de tomar otra MEDIDA RADICAL en favor de los asegurados.

El seguro de vida sólo es posible y de base sólida, si se tiene en cuenta el principio de que la vida es más preciosa que el dinero; pero ninguna compañía ha aceptado plenamente ese principio hasta ahora.

La NEW-YORK LIFE, tiene la firme convicción, basada en su propia experiencia, de que ha llegado la oportunidad para que ese principio sea aceptado en su totalidad, y al efecto anuncia que siempre que las condiciones físicas, costumbres, etc. de un solicitante sean satisfactorias, la Compañía lo asegurará su vida sin limitaciones para el porvenir, de ninguna clase. El nuevo contrato de la Compañía, la

Póliza de acumulación

no contiene restricciones de ninguna naturaleza relativas á la ocupación, Re-

sidencia, viaje, costumbres de vida ó Clase de muerte. La única condición de la póliza es que se paguen los premios estipulados en ella. Si el asegurado paga los premios, la Compañía a su vez pagará el importe de la póliza.

Por más detalles sirvánse dirigirse al Agente General Carlos Tatlock—Hotel Navarro—Mercedes.—Agente General de la República O. del Uruguay.

ESCUELA MUSICAL

El día 15 del corriente se inaugura una escuela de música.

La juventud que deseé prepararse para adoptar cualquier instrumento, puede pasar á inscribirse en la matriz, que queda abierta en casa del que suscribe.

Mercedes, Octubre 6 de 1893.

A. A. Moreno.

LA PERLA URUGUAYA

Participo al público y á mis relaciones que acabo de recibir un variado surtido en artículos de la «Tienda» el que me propongo vender á precios limitados pero en la sola forma de «Al Contado».

Mercedes, Octubre 2 de 1893.

Juan José Moreira.

Ocubre 2-60 d.

Juzgado Létrado Departamental

LICITACION

Por disposición del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Carlos E. Lenzi, se llama á propuesta para la provisión de los siguientes inmuebles y objetos para el local del Juzgado:

Veinte y tres metros cuadrados con setenta y seis centímetros cuadrados de alfombra de tripe, cortado, colosal, —tres pares cortinas de raps, granata, con sus correspondientes galerías de codro, barnizadas de negro; —un escritorio ministerio y sillón tapizado; un juego de sala, doña sofá, dos sillones y seis sillitas, tapizadas de brocado, (mezcla) granate. —Fundas de brin blanco de hilos para el juego de sala, —una biblioteca chica de nogal. —Empapamiento de la sala de audiencias del Juzgado, —dos armarios de pino, de 1 m. 45 por 3 metros, —una tarima, —una persiana, —una lámpara belga para este criterio.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas y se abrirán á presencia del señor Juez y de los interesados presentes al acto, el día 15 de Octubre próximo á las 10 a. m.

El Juzgado se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa.

Mercedes, Sobre 27 de 1893.

Delfino Bayce. —Escríbano.

O. 10-1 m. n

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de don Félix y don Santos Rosales, á fin de que todas aquellas personas que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 1 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

O. 10-1 m. n

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, á solicitud de parte interesada y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de doña Carmen Páez de Solar, á fin de que todas aquellas personas que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de cuarenta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 9 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

O. 10-40 d. n

Remate almoneda

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que el día 30 del presente mes, de 4 a 5 p. m. se va a proceder á la venta, al mejor postor, en remate almoneda de una fracción de terreno de chacra, propiedad de don Félix De Laibany, situada en la Villa de Soriano, determinada con el N.º 36 en los planos general de los terrenos destinados para colonias agrícolas, —y compuesta de veinte y una hectáreas y nueve decámetros cuadrados equivalentes á veintinueve cuadras cuadradas, ubicadas dentro de los siguientes límites: por el N.º terreno denunciado por don Antonia Basquez por el Sur dona Cayetana Caballero y terreno denunciado por don Nicolas Norel; por el Este con terreno Municipal, y por el Oeste con calle pública. Se venderá igualmente la población que comprende, pozo de agua, arbolada frutal, cercado y demás que al dicho terreno accede. —La venta la efectuará en las puertas de este Juzgado el Martillero don Nicolas T. Gabito, y presidirá el acto el señor Alguacil asistido del infrascrito Escrivano. Se previene que el mejor postor deberá oír en el acto de la compra el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. —Mercedes, Octubre 6 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

O. 10-40 d. n

ESTOMAGO, INTESTINO

Empeorandome diariamente del estomago e intestinos, sin esperanzas de mejoramiento, use las píldoras anti-dyspepsicas del doctor Heinzelmann, y me ha sido este poderoso medicamento estómaco radicalmente curado.

Recomiendo á todos los que sufren de estas terribles enfermedades, las píldoras referidas.

Dr. J. Campos Medeiros-Málaga.

(Firma legalizada)

NOTIFICACION

Por disposición del infrascrito Juez

De Paz de la 1. Sección del Departamento de Soriano, se hace saber á Dn. Gregorio Villaverde, á Dn. Gervasio, Lorenzo, Dn. Pedro Machuca, Dña. Candelaria y Dn. Bernardino Villaverde, ó á quienes sus derechos representan, —que en los autos, seguidos ante este Juzgado por D. Vicente Muñoz con Dña. Guillermo Machuca y Dña. So

cia Dña. Villaverde sobre cumplimiento de

escrituración y á la vez cumplimiento de sentencia en ellos recaída, y por la fecha veinte y seis del corriente, se manda vender en subasta pública y por mas de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes embargados por de propiedad indivisa de éstas, con las personas antes citadas, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 944, inciso último, del Código de Procedimiento Civil; debiendo tener lugar la almoneda mencionada el día veinte y seis de Octubre próximo de tres á cuatro de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Durazno núm. 194 1º. Una casa y terreno situada dentro los siguientes límites: por el Norte, la Suresa de don Luis Muela; por el Sur, la calle Paysandú; por el Este, la calle Perú; y por el Oeste con don Ramón Lorza; compuesto, dicho terreno, de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, y la casa, de dos piezas de material techo de teja, una cocina del mismo material, hornos y escombreras de uña de piedra; todo en mal estado y usado en la suma de trescientos pesos oro; y 2º, un terreno compuesto de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, lindando por el Norte, con la calle Paysandú; por el Sur, con Dña. Margarita Amarillo y la Suresa de don Sebastián Camp; por el Este, con don Luis Gómez, y por el Oeste, con don Luis Guinaraenzo ó su Suresa, —lascado en cincuenta pesos oro.

En tal virtud, ignorándose el domicilio en la República de los indicados condóminos, se les notifica por la prensa el auto mencionado á efecto de que obren en juicio la parte que corresponde á las ejecutadas dona Guillermina Machuca y Dña. Sofía Villaverde, según la fáscion respectiva que de los bienes embargados se ha hecho, —bajo apercibimiento de lo que hubiere por derechos.

Mercedes, Sobre 26 de 1893.

Fidel Real.

Juez de Paz.

**Edicto** — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de Dn. Mariano Celió, citándose a los que se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días ó su apercibimiento. — Mercedes, Setiembre 30 de 1893. — Delfino Bayce, Escrivano. — Sobre 30-60 d.

**Edicto** — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión testamentaria de don Arturo Castroman Merino, — citándose á todas aquellas personas que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que con los justificativos del caso, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de cuarenta días, —bajo apercibimiento. — Mercedes, Setiembre 29 de 1893. — Delfino Bayce, Escrivano.

**Edicto judicial** — Por disposición del Sr. Juez L. Departamental de Río Negro, Dr. D. Felipe Lacueva Stirling, — encargado interinamente del despacho de este Juzgado L. Departamental, se hace saber que ha sido declarado abierta la sucesión de Dn. Esteban Rivara, — y Dña. Rosa Manjino de Rivara, — llamándose á los que bajo cualesquier título se consideren con derechos á ella, para que con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, —bajo apercibimiento. — Mercedes, Setiembre 19 de 1893. — Delfino Bayce, Escrivano.

**Edicto judicial** — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Dr. D. Felipe Lacueva Stirling, — encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de este Departamento, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de don Manuel Parrado citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Mercedes, Agosto 18 de 1893. — Delfino Bayce, — Escrivano. — S. 2-30 d.

**Edicto judicial** — Por disposición del señor Juez L. Departamental, de Río Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente de este Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Gregorio Cubilla, — citándose a todos los que se consideren con derechos á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Mercedes, Agosto 16 de 1893. — Delfino Bayce, Escrivano. — A. 17-60 d.

**Edicto** — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber: que ha sido

declarada abierta la sucesión intestada de don Manuel Novo, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los oportunos justificativos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Mercedes, Julio 27 de 1893. — Delfino Bayce, Escrivano. — Jl. 29-60 d.

## AVISOS

### La Aurora y La Union

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público y sus relaciones en particular, que desde el primero del corriente seguirá el itinerario en la forma siguiente:

Sale de esta «La Aurora» hasta el nro de la Arena en combinación con «La Union» que viene del Arroyo Grande en los siguientes días: «La Aurora»

De esta ciudad los días 1º, 3, 7, 9, 13, 15, 19, 21, 25, 27, de cada mes.

Del Arroyo Grande «La Union» los días 1º, 3, 7, 9, 13, 15, 19, 21, 25, 27, de cada mes.

La que sale de esta ciudad regresa en el día, como igualmente la de el Arroyo Grande.

Nota—Las encomiendas deben entregarse en la Agencia, (Cigarrería del Toro) con su correspondiente rótulo, sin él no se recibirán.

Mercedes, Octubre 1º de 1893.

### Junta E. Administrativa

Se hace saber al público que don Joaquín Ayres se ha presentado á la Junta E. Administrativa solicitando permiso para cambiar un portón á una distancia de diez cuadras más ó menos hacia el Sud ó sea á la cuchilla del camino Nacional que conduce de esta ciudad a San José y hacia á la vez una calle de cuarenta cuadras de Nprte ó Sud, —en un campo que tiene arrendado á don Doroteo Deinarchi situado en la Costa del Agua.

Y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 687 del Código Rural, se hace esta publicación.

Mercedes, Sobre 28 de 1893.

La Secretaría.

A los señores padres de familia

### MARIA LUISA DE BAYALO

Se ofrece al distinguido público de Mercedes como profesora de piano y canto.

Dá también lecciones de Francés y de dibujo al lápiz, al pastel, al acuarela y al óleo.

Las personas que necesiten sus servicios pueden oír vir al domicilio de las señoritas de Lapalma.

### Al comercio y al público

Tenemos el honor de participar al comercio y al público, que el día primero de Octubre próximo reabriremos la antigua casa de comercio que fué del fallecido don Santiago Díaz, en los ramos de tienda y atacame, la cual jirá en la razón social de Mesa y López.

Mercedes, Setiembre 27 de 1893.

Mesa y Lopez.

S. 27-60 d.

### Joaquín del Castillo

ABOGADO

203-PAYSANDU 203

### Al público y al comercio

Participamos que en virtud de escrituras autorizadas con esta fecha por el Escrivano don Francisco Saez, el socio don Juan José Moreira se ha separado de común acuerdo de la firma social de «López y C.» que gira en esta plaza, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de la misma firma que la forman don Ventura López de la Carrera y don Clemente Uriarte.

Mercedes, Setiembre 15 1893.

Juan José Moreira.

López y Comp.

### Al comercio y al público

Participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido nuestra casa de comercio denominada «La Sucursal» á los señores siguientes: á don Juan José Moreira la sociedad tiene, mercería y sus oficinas, á don Gustavo Hess y don Luis Breglio la sección Sastreña y sus oficinas, que ambas secciones forman la casa antes dicha, según consta por escrituras públicas otorgadas con esta fecha por ante el Escrivano don Francisco Saez.

Mercedes, Setiembre 15 de 1893.

Sobre 16 1 mas.

López y C.

## BEBNABDINO CHANS

### Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Ferrey, plaza principal.

### José María Blanch

#### AGENTE DE NEGOCIOS

100-CALLE ITUZAINGÓ-100 (Altos). MONTEVIDEO

### Nicolás T. Gabito

Traslado su escritorio y casa de remate á la calle Paysandú núm. 197, 199 y 203.

### José Peluffo

PINTOR, DECORADOR, VIDRIERO Y EMPAPELADOR

En atención á la crisis que atraviesa mos he resuelto hacer una gran rebaja en el precio de los trabajos.

Blanqueo de piezas \$ 0.80

Pintura de puertas \* 0.90

Piezas recuadradas \* 2.50

Imitación papel de \* 5 a 10

El que tenga necesidad de algún trabajo, ocurrá en la calle Soriano entre Colón y 18 de Julio.

### SE VENDE

Se desea vender un buen piano, en perfecto estado.

La persona que interese en su compra, puede entenderse con el señor don Juan María Rivas.

### Fernando Saguier

Y

### FELIPE G. SENILLOSA

### ABOGADOS

BUENOS AIRES-RECONQUISTA 34

### CÁRLOS WARREN

ABOGADO

CALLE MONTEVIDEO NÚM.

### Aviso

Se vende una fracción de campo compuesta de 500 y pico cuadras con agua das permanentes y con monte superior, y con buenas poblaciones, hace barra con el Arroyo Grande, linda con el Sr. Timoteo Muñecas.

Para comprar verse con Dn. Angel Dufour en Mercedes y en Fray Bentos con Dn. Antonio Schettini.

### Aviso

El que suscribe pone en conocimiento que desde el 12 del corriente volverá á seguir su itinerario la diligencia el «Porvenir», la que por la mala estación habla suspendido su salida á la Laguna por la vía Gabrilillo.

Quedan avisados los que deseen viajar. — Mercedes, Sobre 6 de 1893.

Eduardo Lozano.

### Una buena carroza

Se vende una buena carroza para bueyes, casi nueva y de sólida construcción. — Precio Módico.

En esta imprenta se dará razón.

### Se vende

Una casa ubicada en la calle Cerro Largo, contigua al Mercado, tiene cuatro piezas, un galpón, cocina y pozo de valde, el terreno consta de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, cerca do á todos sus linderos de material.

Por informes á Dn. Andrés I. Prego

### Tienda «La Platense»

DE

ENRIQUE BARRUETAVENA

Habiendo recibido esta acreditada casa un variado surtido de mercaderías para la entrante estación, su dueño ofrece al público y á sus favorecidos venideros tan modicos que no admiten competencia, siendo sus artículos de primera clase y por lo barato al alcance de todos.

El que quiera comprar bueno y por poco dinero acuda á «La Platense» en la seguridad que será bien servido, a mas se le dará como siempre una cédula la premiada por cada peso que gaste al contado.

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

### EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA;

### BOERE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primera—Su sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su manufactura lo dijeron, particularmente de modo que, evita á los debilitados órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones; así pues el estómago más delicado de nazareno, ó de un adulto, puede disfrutarlo y assimilarlo al sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite del Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas frágiles y robustas.

Segunda—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite del Hígado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junio un agente curativo de una potencia admirable para atacar todas las enfermedades en que existen manifestaciones Escrofultosas, tisis ó emoción de cualquiera índole. Es también el más excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercera—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite del Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SCOTT & BOWNE, — QUÍMICOS, — NUEVA YORK.

sericabas y botines de charol, con el mejor material.

2 m.

LAFUENTE Y BARRANDEGUI

### TIENDA Y ALMACEN

Esta acreditada casa pone á disposición de su numerosa clientela, y del público en general un variado surtido de artículos de tienda y almacén, que está dispuesta á liquidarlos con una gran rebaja de precios; advirtiendo que todo cliente que compre al contado desde un peso para adelante, se lo hará un descuento del TRES POR CIENTO.

Mercedes, Junio 26 de 1893.

### GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danuzzo

### PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respetable público un grande y variado surtido de calzado de todas clases, desde el más fino hasta el más barato. Se concentra sobre medida y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarán el muy nombrado lustre Nubion, en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo más breve posible á abonarlas.

### ZAPATERÍA DE M. Mantredi y C. A.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras, niños y niñas, el cual vendemos á precios tan sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán más barato.

Quedan pases avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la baratería, prolijidad y esmero, como así mismo de la veracidad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y á gusto de nuestros favorecidos. Los precios son más modestos que en cualquiera otra casa.

2 m.

### ZAPATERÍA DE JUAN MORENA

Calle San José núm. 264 y 266-al lado de la Confitería Oriental

Me es grato participar al público en general, que por la crisis que reina, he resuelto hacer una rebaja en el calzado.

Botines elásticos para hombre, id. para señora, botines, zapatos de charol para señoritas, niñas y niños, á precios sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

### Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema Elizandria, del específico para sarma «Elmo Cresol» y del específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

2 m.

### Nuevo itinerario

Desde la presente fecha la Diligencia que hace la carrera de esta ciudad á Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Toro) los Mártires, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia, — su precio es de 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

José M. Iribarren y C.

### LOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,

cómodo y agradable para curar toda clase de LOS, son los

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la LOS al concluir la primera cédula.

PIADAS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

**BARRACA,**  
Taller de armería y Mueblería  
DE  
**ANDRÉS PAZOS**  
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concretos a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pu diendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pino te, id blanco especial, maderas preparadas para uso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedar y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

**IMPORTANTE AVISO**

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

**Francisco A. Rodriguez**

CALLE ASAMBLEA NUM. 180

Participa a su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidez con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencirse de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

**Campo en venta**

Se vende una fracción de campo comuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud. con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde. — Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echeverría y Lopez; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Don Donato Mernes, y por el Oeste con la sucesión del finado Don Santellan.

Para tratar verse con Dr. Tomás Santellan, calle Sarandí esquina Caneones.

Marcedes, Enero 7 de 1893.

**OMNIBUS**

**Bourdillon Hnos.**  
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.  
—Calle Mon tevidio entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

**Juan Cima** — AGRIMEN  
SOR DE NUE  
MERO — Dolores (R. O.)

**Luis Costa** — REMATA  
DOR PU  
BLICO Y AGENTE DE VAPORES  
Calle Asamblea número 145.

**Mariano P. Nuñez** —  
ABOGADO — Calle de las Artes nº. 220.

**Andrés I. Prego** —  
PROCURADOR — Calle 25 de Mayo.  
También recibe órdenes en el estudio del doctor Pereira Nuñez.

**Carlos A. Pittamiglio** —  
— ESCRIBANO PÚBLICO — Ca  
lio — La Montevideo.

**Gamboa y Barbitta** —  
HOTEL NAVARRO — Casa espe  
cial en su género. — Calle Artes es  
quina Rio Negro.

**Bautista Braceras** —  
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.  
— Calle Artes esquina San José.



**JOSE V. EVIA**

Escríbano Público

Participa a sus relaciones que ha abierto Protocolo en pa

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en a oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Sarandí, 20, de 1 p. m.

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concretos a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pu diendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pino te, id blanco especial, maderas preparadas para uso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedar y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

#

**IMPORTANTE AVISO**

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

**Francisco A. Rodriguez**

CALLE ASAMBLEA NUM. 180

Participa a su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidez con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencirse de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

#

**Campo en venta**

Se vende una fracción de campo comuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud. con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde. — Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echeverría y Lopez; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Don Donato Mernes, y por el Oeste con la sucesión del finado Don Santellan.

Para tratar verse con Dr. Tomás Santellan, calle Sarandí esquina Caneones.

Marcedes, Enero 7 de 1893.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más sutilizado unido a los Tópicos más reparados.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

CON TODOS LOS PRINCIPIOS REPARADORES DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Los artículos de carnicería y las adiciones de todas las emanaciones medicinales premian que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la fibrosis, la anemia, la malaria, la fiebre, la tos, la catarro, la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es en efecto, el único que repara todo lo que enemiga y fortalece los órganos, impulsa la actividad y descorrala; el vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 105, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la marca

**ZAPATERIA Y TALABARTERIA**  
MERCEDARIA

**Julian Geicochea y Cia**

Plaza Constitución

En esta casa hay siempre un completo y variado surtido en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto a los ramos de Mercería y Talabartería, hay también un surtido completo y variado.

Las ventas que hagamos serán al contado, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Acudí a nuestra casa, y se convendrás de la verdad en cuanto se ha dicho.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos resistentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

**ALMACEN "FRATERNIDAD"**

DE Santiago Argenti

Participa al público que ha abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarán los numerosos a lo bueno, artículos baratos cosa chic y de beldad de todas clases, cosa no más ultra.

Daos un paseo por la calle Ituazú nº. 313 y encontraréis el citado almacén, donde si entráis os convenceréis que no os engañan.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

**Receptoría de Aduana**

Desde el 1º de Abril regirá el siguiente Horario.

De 9 a. m. a 3 y 1/2 p. m.

**LA FUENTE Y BARRANDEA**

**ALMACEN Y TIENDA**

**POR MAYOR Y MENOR**

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidez.

Establecida recientemente en esta ciudad [en la calle Colón esquina Minas, ofrece a sus relaciones y al público en general un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, a precios médicos sin competencia.

Colon Esquina Minas.

**Campo flor**

En el Duraznito se vende una fracción de 400 cuadras, a pagarlos en plazos de uno y dos años.

Para tratar con German Ros illo en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

**FARMACIA DE JORGE SIFREDI**

Establecida recientemente en esta ciudad [en la calle Colón esquina Minas, ofrece a sus relaciones y al público en general un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, a precios médicos sin competencia.

Colon Esquina Minas.

Administración Departamenta

HORARIO  
Oficina de Rentas

D. 10 a. m. a 4 p. m.

CORREO

Recomendadas y Encuadernadas

De 9 a. m. a 10 30 a. m.

Giro Postal

De 1 p. m. a 4 p. m.

Correspondencia franca

Se recibe hasta las 12 m. los días en que se expide por vía de Fray Bentos; y hasta la 1 p. m. cuando se remite por Boca del Yaguary.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

ENFERMEDADES ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

de BISMUTHO MAGNESICO

Recomendadas contra las Afecciones del Estomago. Acidosis, Vomitos, Flatulencias y Colitis.

Existe en el taller el taller del Farmacéutico J. F. FATERSON.

Adr. DE THIEN, Farmacéutico en PARIS

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.

TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esquina San José.